

Instructivo Servicio No. 210 **SERVICIO DE BUSCA PERSONAS**

(Todos los espacios deben ser completados de forma limpia y clara, si no aplica una respuesta debe invalidar o colocar 0).

- 1. Fecha en la cual inició la operación del servicio:** se debe colocar día, mes y año de inicio de operación (la fecha de inicio de operación debe ser informada mediante nota a la ASEP).
- 2. Señale las provincias y comarcas del país donde ofrece este servicio:** Señale con un gancho o una cruz cuales son las provincias y comarcas del país donde ofrece el servicio.
- 3. Distribución de estaciones repetidoras (radiobases) a nivel nacional:** Indicar la cantidad de estaciones repetidoras (radiobases) según las provincias y comarcas del país donde ofrece el servicio.
- 4. Cantidad de clientes:** Indicar la cantidad de clientes según las provincias y comarcas del país donde ofrece el servicio.
- 5. Tiempo promedio de instalación para este servicio:** indique la cantidad de días y/o horas promedio en las que se instala el servicio.
- 6. Tiempo promedio para la reparación de averías del servicio:** indique la cantidad de días y/o horas promedio en las que se reparan las averías del servicio.
- 7. Inversión realizada:** Es la inversión anual donde adquieren bienes para la prestación del servicio, entiéndase con la adquisición de bienes, incluidos los bienes intelectuales y no tangibles.
 - **Infraestructura (OSS):** son los sistemas para monitorear, controlar, analizar y gestionar la red de telecomunicaciones. Incluyen funciones como la gestión de fallos, la configuración de la red, la administración del rendimiento y la seguridad.
 - **Sistemas de soporte empresarial (BSS):** son el conjunto de programas de software que permiten a las organizaciones de telecomunicaciones gestionar y agilizar todas las actividades de cara al cliente, desde solicitar servicios hasta resolver problemas de facturación.
 - **Otros:** indicar la inversión que no esté incluida en OSS y BSS.
- 8. Proyecciones:** indicar las proyecciones de inversiones durante los próximos 3 años de la siguiente forma, (el año 1 corresponde al año siguiente al de la información presentada).
 - **Inversión en B/. (monetaria):** indicar en dólares cuanto será la inversión para los siguientes 3 años.
 - **Cantidad de clientes:** indicar la cantidad de clientes que proyectan en los siguientes 3 años.